



Reunión de la permanente de relaciones laborales

## Unicaja no se compromete con la conciliación

- ⊗ Tras la petición de CCOO de que se convocara de manera urgente la mesa de RRL para abordar medidas de conciliación temporales provocadas por la situación excepcional generada por el COVID-19, ayer empresa y sindicatos mantuvimos una reunión.
- ⊗ Lamentablemente, Unicaja no ha entrado a debatir las propuestas realizadas por las organizaciones sindicales, limitándose a exponer su propuesta de conciliación: prolongar el tiempo del disfrute de las vacaciones y los permisos por superar exámenes de acreditación y supeditar medidas de excedencia y teletrabajo a que queden cubiertas las necesidades organizativas.

### Como paso previo a enunciar nuestras propuestas, CCOO pidió información sobre:

- Las licencias de teletrabajo que existen en los puestos de direcciones, intervenciones, analistas inversión, gestores cartera, apoyo administrativo, UAN, y SSCC.
- Las previsiones de Unicaja respecto al teletrabajo para el futuro inmediato.
- Las posibles prolongaciones de jornada (sin control) a la que están sometidas algunas personas de la plantilla que tienen licencias de teletrabajo cuando, también, están trabajando presencialmente.
- Si Unicaja tiene prevista una posible agrupación de oficinas y rotación de plantilla para facilitar la conciliación, así como para abordar el periodo vacacional que se avecina.

### Y a continuación, CCOO expuso sus propuestas:

- Dada la situación de excepcionalidad que estamos viviendo y ante la duración que está teniendo y la previsión de prolongación en el tiempo, muchas familias no pueden soportar económicamente las medidas de conciliación actuales, por lo que desde CCOO pedimos que Unicaja estudie favorablemente:
  - a. Dar solución a las solicitudes de medidas de conciliación que la plantilla ha dirigido a la empresa a través de medidas que no supongan una carga económica para el personal.
  - b. Ampliar el teletrabajo para todas aquellas personas que tengan problemas de conciliación durante, al menos, los tres meses tras el estado de excepción tal como lo plantea el propio Gobierno.
  - c. Abrir mesa negociadora sobre medidas de teletrabajo, desconexión digital y conciliación.

**A pesar de nuestras peticiones, Unicaja sólo está dispuesta a ampliar el periodo de disfrute de las vacaciones hasta el 15-feb-2021** y que los días pendientes por Mifid-II y LCCI, que vencían este año, se puedan disfrutar hasta el 31-dic-2020. Sobre este asunto, CCOO advierte de que los **cuadros de vacaciones ya establecidos son ejecutivos, salvo pacto entre ambas partes no se pueden anular las vacaciones.**

### Y en caso de cuidados de hijos menores de 14 años, familiares de 1º grado dependientes o tutelados a:

- Estudiar medidas de conciliación con coste para la plantilla, esto es: excedencias y reducciones de jornada.
- Conceder los permisos retribuidos de 21 horas
- Permitir que las reducciones de jornada **se disfruten en días o semanas alternas**, siempre que las necesidades del servicio lo permitan.
- En la medida de lo posible, facilitar el teletrabajo a familias monoparentales.
- Acercamiento al domicilio habitual, si hay permuta y siempre que lo permitan las necesidades organizativas.



## Solicitud de medida de Conciliación:

- La empresa nos informa que ha recibido 111 solicitudes de conciliación. Si te encuentras o prevees estar en una situación en la que vayas a necesitar conciliar en los próximos meses, **ES NECESARIO** que envíes solicitud por correo electrónico a RRHH [buzon8520@unicaja.es](mailto:buzon8520@unicaja.es) según comunicado de la Entidad de fecha 13/03/2020

## Otros temas de los que fuimos informados en el día de ayer:

- Situación de la Red Comercial y Servicios Centrales con respecto a la incorporación en modo presencial y la continuidad en modo Teletrabajo.
- La dotación que existe actualmente de Epi's
- Los test se han realizado a 4.254 personas el 76% de la plantilla.
- La clasificación de oficinas se publicará en los próximos días, previamente seremos convocados como todos los años para tratar este asunto. A continuación se procederá a la consolidación de nivel según corresponda.
- Han propuesto la compensación del horario reducido de Fiestas Mayores, un equivalente a 4,5 horas, para aquellas localidades donde no se disfruten, algo que trataremos en la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de diciembre 2018.
- Flexibilidad en la entrada de edificios singulares de gran aforo de 8:00 a 8:30 y hemos solicitado se amplíe el tramo horario y se tenga en cuenta el transporte público con especial relevancia en Madrid.
- Creación de un equipo de retén en la red comercial en modo teletrabajo dando cobertura a las oficinas.
- Han elaborado un protocolo de Teletrabajo, que una vez nos sea facilitado analizaremos.
- La necesidad y vigilancia del mantenimiento de 2 metros de distancia de seguridad entre puesto y puesto de trabajo.
- La repetición del examen a las personas que el pasado sábado tuvieron problemas de conexión, así como a las que no han podido superar dicho examen.
- El apoyo con vigilante de seguridad en aquellas oficinas donde se agrupan de manera tumultuosa la clientela y la policía ha tenido que intervenir en varias ocasiones.
- Revisión de las personas sensibles al Covid-19 según las indicaciones del Ministerio de Sanidad.

- **Lamentamos profundamente que la Entidad no muestre la necesaria sensibilidad hacia la Conciliación con las delicadas circunstancias personales que atraviesan muchas familias en esta situación excepcional (sin guarderías, sin centros de mayores, sin abuelos que puedan cuidar a los nietos...).**
- **CCOO seguirá luchando para que se busquen soluciones a estos problemas, que no solo afectan a la salud de la plantilla sino a su propio rendimiento y con este, a la buena marcha del negocio. Esto debería tenerlo en cuenta la Entidad.**
- **Desde CCOO nos sumamos al 100% a todas las medidas de conciliación planteadas también por el resto de Sindicatos y estamos en disposición de hacer una propuesta conjunta si la Entidad muestra la intención de negociar con la RLT.**